



MUNICIPALIDAD DE TOBATI

14 de Mayo esq. Concepción - Teléf. (0516)-262206

Email: municipalidadtobati@gmail.com

Tobati - Paraguay

"Comprometidos con nuestro pueblo- Nande Tobati"



RESOLUCIÓN IM N° 1209/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA AL OFERENTE ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN DE LA EMPRESA SAN EXPEDITO CON RUC 1513152-1 LA MENOR CUANTÍA NACIONAL "REFACCION, REPARACIONES Y MEJORAS DE LA PLAZA LA AMISTAD" CON ID 454668 POR GS. 476.110.716 (GUARANÍES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO DIEZ MIL SETESCIENTOS DIEZ Y SEIS) Y SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO. -----

Tobati, 15 de octubre de 2024

VISTA: La recomendación emanada del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones, según Informe de Evaluación de fecha 14 de octubre de 2024.-----

CONSIDERANDO: "Que en el marco de Menor Cuantía Nacional "REFACCION, REPARACION Y MEJORAS EN LA PLAZA LA AMISTAD" con ID 454668 se presenta la siguiente oferta:

N°	Oferente	Monto Ofertado
1	GRACIELA VILLALBA	Gs. 419.500.308
2	NERY PASSI RUMICH AYALA	Gs. 432.184.944
3	ROLANDO PORFIRIO AMARILLA	Gs. 476.110.716
4	ECOSERVICE GROUP S.A	Gs. 561.779.862

Se ha ordenado las ofertas de menor a mayor, luego de aplicar el margen de preferencia nacional.-

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 55° ADJUDICACIÓN de la Ley 7021/22, expresa: "Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

La autoridad competente de la convocante será quien resuelva la adjudicación en un plazo que no deberá exceder de 20 (veinte) días corridos contados a partir del día siguiente del acto de apertura de ofertas, en el caso de licitaciones públicas y de 10 (diez) días corridos en las licitaciones de menor cuantía. Este plazo podrá ser prorrogado por un plazo igual, por única vez. Transcurrido dicho plazo, los oferentes tendrán derecho a retirar su oferta sin consecuencia alguna para los mismos. La Máxima Autoridad Institucional o a quien ésta delegue se pronunciará mediante resolución.

La convocante deberá notificar el resultado de la adjudicación del procedimiento de contratación a cada uno de los participantes de conformidad a lo establecido en el reglamento.

C.P. Julio César Cabrera
Secretario General
Municipalidad de Tobati



-1-

Abog. Luis Osmar Ferreira
Intendente Municipal
Tobati - Paraguay





MUNICIPALIDAD DE TOBATI

14 de Mayo esq. Concepción - Teléf. (0516)-262206

Email: municipalidadtobati@gmail.com

Tobati - Paraguay

"Comprometidos con nuestro pueblo. Nande Tobati"



sustitución de dicha notificación, la convocante podrá optar por dar a conocer el resultado la adjudicación en acto público, debiendo constar lo actuado en un acta que firmarán los stentes que lo deseen. Las formalidades del acto público de notificación deberán indicarse presamente en las bases de la contratación.

Que el Intendente Municipal de la ciudad de Tobati, se adhiere a la recomendación y por tanto, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Art. 1º: **ADJUDICAR** al oferente **ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN** de la Empresa **SAN EXPEDITO**, con RUC **1513152-1** por valor de **Gs. 476.110.716 (Guaraníes cuatrocientos setenta y seis millones ciento diez mil setecientos diez y seis)** la Menor Cuantía Nacional "Refacción, reparación y mejoras en la Plaza la Amistad" con ID 454668.----

Art. 2º: **AUTORIZAR** la firma del contrato, con el oferente **Rolando Porfirio Amarilla Servian**, con CI N° **1513152**.-----

Art. 3º: **COMUNICAR** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y cumplido, archivar. -----



Secretario General

C.P. Jullo Cesar Cabrera
Secretario General
Municipalidad de Tobati



Intendente Municipal

Abog. Luis Osmar Ferreira
Intendente Municipal
Tobati - Paraguay